



**E**

Editorial

## Conductas de riesgo al volante

**Estudio de la Mutual de Seguridad y el municipio entrega luces sobre las conductas de riesgo de los conductores temuquenses.**

**A**larmantes datos sobre prácticas de riesgo en el tránsito local arrojó un reciente estudio de la Mutual de Seguridad que fue presentado al municipio de Temuco. Este análisis es el primero a nivel regional y entregó importantes antecedentes para entender el comportamiento vial en la capital regional y en él se aprecian preocupantes prácticas como la conducción a exceso de velocidad, falta de uso de cinturones de seguridad y además utilizar el teléfono celular mientras se conduce.

El informe es producto de un virtuoso convenio entre ambas instituciones y tuvo lugar en la intersección de las calles Caupolicán y San Martín, uno de los puntos más transitados de la ciudad y donde confluyen vehículos motorizados, ciclistas, scooter y peatones. Allí se empleó una cámara de alta tecnología, ubicada en el bandejón central de la vía Caupolicán, en dirección norte-sur, la que registró durante los 30 días de septiembre el paso de 205.136 vehículos. Este monitoreo incluyó un seguimiento detallado de la velocidad, el uso del cinturón y la manipulación de teléfonos móviles mientras se conducía.

Los resultados del estudio, lo cierto, es que preocupan, y reflejan actitudes que a diario se pueden apreciar por

**Se aprecia exceso de velocidad, uso del teléfono y no usar el cinturón de seguridad.**

las calles de la ciudad, como la conducción por sobre los límites de velocidad en zonas urbanas, que tiene como límite los 50 kilómetros por hora, el uso por parte de los conductores del teléfono celular, lo que impide guiar los vehículos atentos a las condiciones del tránsito, además de que muchos conductores no usan el sistema de retención al interior de sus vehículos.

Los datos del estudio servirán de insumo para comenzar a analizar qué medidas deben implementarse en la ciudad en materia de fiscalización y prevención de situaciones de riesgo. Sin embargo, deben también ser un llamado a la conciencia de quienes se desplazan por el espacio público, principalmente automovilistas, para adoptar conductas de sana convivencia vial y acordes a la normativa vial que, en definitiva buscan evitar accidentes de tránsito.